

ORD: EXP. Nº 408

EXP: Nº 53 Región de Magallanes y Antartica

Chilena - Dirección de Vialidad

(Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre

del 2' JUZGADO DE LETRAS DE

PUNTA ARENAS.

OBRA: "Construcción Puente Río Grande y

sus accesos", Comuna de TIMAUKEĹ, Región de Magallanes y Antartica

Chilena.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 6 de febrero de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 DE FEBRERO DE 2015, a la orden del 2' JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, RUT. 60.313.001-4, CTA. CTE. Nº 91.900.098.958, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1366, DE 30 de diciembre de 2014:		
LOTE Nº	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
1	AGRICOLA CAMERON LIMITADA	\$31.723
2	AGRICOLA CAMERON LIMITADA	\$6.018.406

F: 5852 (f: 227 Saluda atentamente a Ud.,

> INGRID CONTRERAS REIRA Ingeriero Ejecución Jefe (S) Depto de Expropiaciones Dirección de Vialidad

Abogado Jefe División Función Expropiaciones (TP) Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOFO

JCG/jap DISTRIBUCIÓN Destinatario

• Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía

• Nº Proceso <u>8532535</u>

0 9 FEB 2015

1 2 FEB 2015